

LOS CARABANCHELES



LOS CARABANCHELES Y SUS QUINTAS



FOTOGRAFÍA DE LA QUINTA DEL SORDO TAL Y COMO ESTABA EN EL AÑO 1900.

MADRID, COMO TODAS LAS CIUDADES, TIENE SU HISTORIA. ALGUNOS HISTORIADORES TRATARON DE ENCONTRAR SU ORIGEN EN LA MÁS REMOTA ANTIGÜEDAD; BUSCANDO HÉROES MITOLÓGICOS O FABULOSOS, HERÁLDICOS BLASONES O REYES BABILÓNICOS. MADRID FUE FUNDADA, SEGÚN SABIOS ESCRITORES, DIEZ O MÁS SIGLOS ANTES A LA DE ROMA. DICHA FUNDACIÓN FUE VERIFICADA POR EL PRÍNCIPE OCNO-BIANOR, HIJO DE TÍBER, REY DE TOSCANA Y DE LA ADIVINA MANTO, CUYO NOMBRE QUISO DEJAR CONSIGNADO EN ESTA VILLA APELLIDÁNDOLA MANTUA. PERO SEMEJANTE ORIGEN MITOLÓGICO DE MADRID, NO ES MÁS QUE UN PLAGIO SOBRE VIRGILIO. NO MENOS PEREGRINOS SON LOS DEMÁS CUENTOS CON QUE ENGALANAN NUESTROS CRONISTAS LA CUNA DE MADRID O MAYRIT EN LA ÉPOCA EN QUE SE SUPONE FUE FUNDADA, ALEGANDO EL ENSUEÑO DEL ORIGEN GRIEGO, POR ENCONTRAR ESCULPIDO EN UNA PUERTA UN FIERO DRAGÓN Y QUE SEGÚN ELLOS ERA EL EMBLEMA QUE USABAN LOS GRIEGOS EN SUS BANDERAS Y DEJABAN COMO BLASÓN EN LAS CIUDADES QUE EDIFICABAN; O BIEN EN CIERTAS LÁMINAS DE METAL QUE SE SUPONEN HALLADAS AL DERRIBAR EL ARCO DE SANTA MARÍA Y CUYA INSCRIPCIÓN, QUIZÁ EN CALDEO, PROBABA, SEGÚN ELLOS, HABER SIDO CONSTRUIDO AQUEL MURO Y PUERTA POR NABUCODONOSOR...A SU PASO POR MADRID.

Texto de M^a Isabel Mediero Velasco

LOS CARABANCHELES



EL NOMBRE DE MAGERIT, EL QUE LLEGA A NUESTROS DÍAS, SIGNIFICA EN ÁRABE ANTIGUO "VENAS O CONDUCTOS DE AGUA" CON ALUSIÓN A LA ABUNDANCIA QUE HUBO DE ELLAS EN ESTA REGIÓN.

ARRIBA IZQUIERDA:
ERMITA DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA
(CARABANCHEL).

ARRIBA DERECHA:
PLACA
CONMEMORATIVA
SEÑALANDO EL
POSSIBLE LUGAR DE
LOS MILAGROS DE SAN
ISIDRO.

Madrid pudo ser llamada de diferentes formas: Majoritum, posterior al Magerit morisco, Majoridum, Mageriacum, Magritum, Matritum y otros muchos insertados en un árbol etimológico sobre el origen y nombre de Madrid, según el historiador y escritor Agustín Azcona.

El nombre de Magerit, el que llega a nuestros días, significa en árabe antiguo "venas o conductos de agua" con alusión a la abundancia que hubo de ellas en esta región, de donde procede el dicho antiguo "Madrid la Osaria, cercada de fuego, fundada sobreagua". Otros aplican que su nombre procede de un moro de quién atribuyen su fundación llamado Magit o Mugit. La primitiva población, ya fuese goda o romana, ocupó con el nombre de Mantua un recinto estrecho, en lo que se llamaría, pasado el tiempo, Madrid.

"Madrid, castillo famoso / Que al rey moro alivia el miedo, / hace fiestas en su coso / por ser el natal dichoso / de Alimenon de Toledo" / ... "Y del cerrillo / vienen, y del corral de las Naranjas / y del moro Alamin, hoy Alamillo. / Estas saben tejer flores y franjas / obra morisca, y saben que el juzgado / suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.

En el Magerit morisco los historiadores modernos suponen ya entonces la existencia de grandes arrabales y aún de ciertos templos extramuros durante la dominación musulmana, aunque no se halla mención en ningún documento de dichos arrabales hasta el siglo XIII, cuando iban ya trascorridas casi centurias después de la conquista.

LOS CARABANCHELES

La primera aparición de Carabanchel en las fuentes documentales se produce en el siglo XII. Su existencia prueba su origen árabe, tal vez sobre una población romana y visigoda, y su denominación, según unos deriva de Karab o Cabab, y según otros historiadores, Karawán o Caraban, por las caravanas o las posadas que en el lugar se asentaron con fines comerciales por su proximidad con la villa más importante de Madrid.

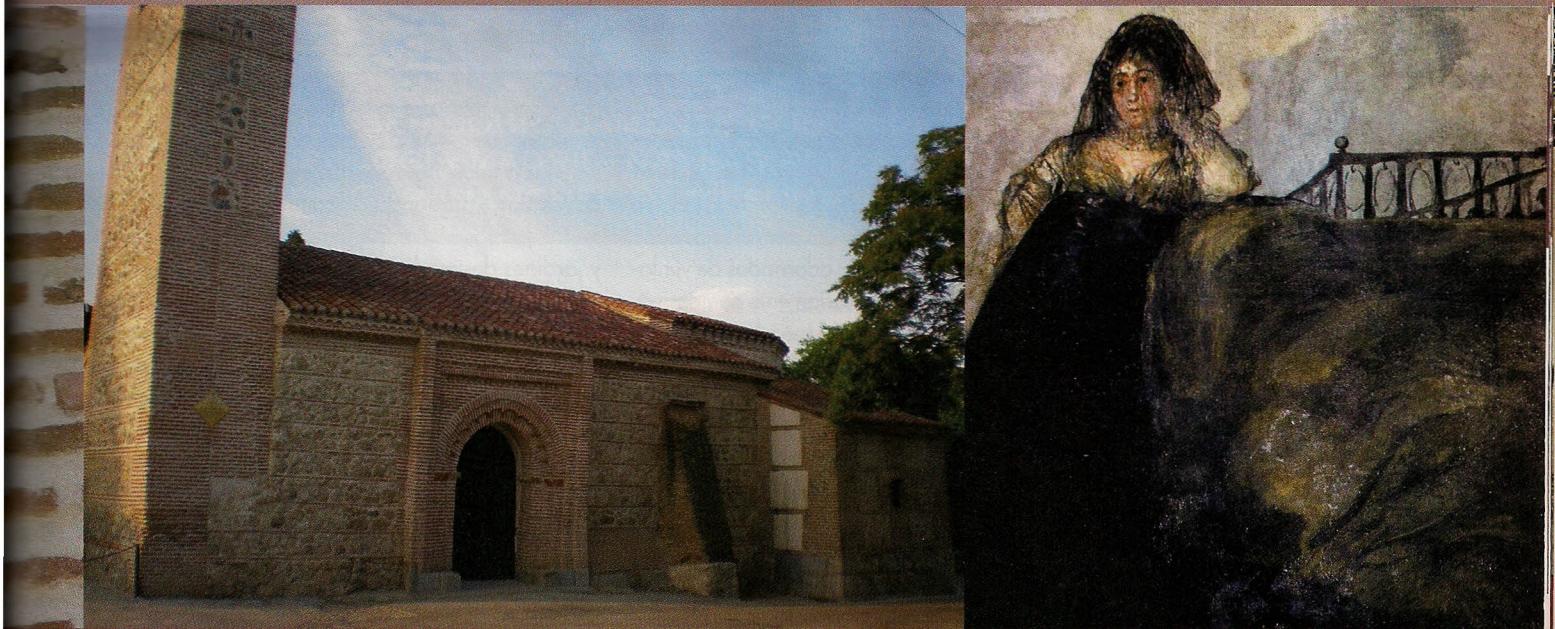
En la época musulmana, el territorio continuó su expansión mediante alquerías, en la que se concentraba la población. Su cercanía a la fortaleza de Mayrit, haría de Carabanchel una importante fuente de abastecimiento de cereales, ganado y otros productos tales como los garbanzos.

Durante el período 711–1085, la población mayoritaria es musulmana, habla el árabe, y Carabanchel forma parte de Al-Andalus: el territorio peninsular dominado por el Islam. Coexiste una minoría religiosa: los mozárabes, compuesta por descendientes de la antigua población visigoda, y que son cristianos.

LA ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Es la única ermita mudéjar completa que se conserva en la Comunidad de Madrid. Está situada en una meseta, a los pies del Cerro Almodóvar, en el barrio de Carabanchel. Su construcción data del siglo XIII.

Tanto la ermita como sus alrededores nos ofrecen numerosos restos arqueológicos de distintas épocas. En Octubre de 1995 se encontraron, en el interior del templo, restos de pintura mudéjar, así como un pozo ba-



LA ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA ES LA ÚNICA OBRA MUDÉJAR COMPLETA QUE SE CONSERVA EN LA COMUNIDAD DE MADRID. ESTÁ SITUADA EN UNA MESETA, A LOS PIES DEL CERRO ALMODÓVAR, EN EL BARRIO DE CARABANCHEL.

jo la escalera que conduce al coro (posiblemente romano o medieval) de 13,50 metros de profundidad, y parte del muro original de la fachada norte, no visible desde el exterior por construcciones actuales. La tradición dice que san Isidro Labrador abrevaba allí los bueyes de su arado.

La ermita podría haber sido construida en relación a este pozo y a los milagros del santo. Sin embargo, san Isidro murió en 1172 y los técnicos datan la aparición de la ermita algunos años después, ya en el siglo XIII. Aun así, la fecha no es oficial. Además, cabría la posibilidad de que, aun siendo posterior a san Isidro, la ermita fuera construida respetando la existencia del pozo.

Ambos Carabancheles de Arriba y de Abajo formaron parte de un fenómeno social a partir del siglo XVII que afectó a los habitantes de cualquier condición de la Villa y Corte de Madrid, quienes buscaban el ideal campestre, el reencuentro con la Naturaleza dentro de sus posibilidades económicas, disfrutando del buen comer y bebiendo sus celebres vinos, levantando mansiones de temporada de mayor o menor tamaño, según su status. Las más suntuosas, habrían de competir entre sí.

Venían atraídos por su clima benigno, sus aguas abundantes y exquisitas, a las que algunos otorgaban propiedades curativas, su riqueza forestal y floral y, sobre todo, la proximidad y buena comunicación con el Madrid de la época.

Unas décadas anteriores había residido allí, quizás antes de convertirse en lugar de señorío, san Isidro Labrador y su esposa Santa María de la Cabeza, como criado jornalero de un legendario Iván de Vargas,

dueño de numerosas tierras a las afueras del primitivo de Carabanchel de Abajo, hipótesis que, de ser cierta, podría hacer de aquel caserío embrión de la futura población.

En el dibujo del Madrid de 1562 se ve la ribera del Manzanares (Carabanchel) y al fondo la ciudad de Madrid. Por aquél entonces Madrid y Carabanchel eran dos municipios independiente y entre ellos existían tierras sin urbanizar (tal como ocurre ahora con los municipios como Getafe o Leganés respecto a Madrid), las tierras de la ribera del Manzanares eran de cultivos (Carabanchel era un pueblo predominantemente agrícola), otras tierras como las actuales calles General Ricardos o la calles Toledo (esta última en el Distrito de Arganzuela) eran terreno sin nada construido. Llama la atención ver como en el dibujo existe una gran zona sin urbanizar en la otra orilla del río Manzanares, en frente a Carabanchel. Esa zona corresponde al actual distrito de Arganzuela que no existía (en 1562, Madrid no empezaba en la orilla norte del Manzanares, las primera edificaciones se situaban cerca de la actual Puerta de Toledo o incluso más al norte en el actual barrio de La Latina-Plaza Mayor). Los terrenos que actualmente corresponden al Distrito de Arganzuela no se urbanizarían esa zona hasta siglo XX, momento en el que Arganzuela se convirtió en el distrito industrial de Madrid, con la construcción de numerosas fábricas como cervezas Mahou, Águila, o la fabrica de papel. Todas estas empresas fueron cerrando y actualmente Arganzuela es un barrio residencial. Arganzuela es un distrito de uno a Carabanchel con el centro de Madrid.

ARRIBA IZQUIERDA:
EXTERIOR DE
LA ERMITA DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA ANTIGUA
(CARABANCHEL).

ARRIBA DERECHA:
CÉLEBRE PINTURA DE
LEOCADIA ZORRILLA,
VIUDA DEL JOYERO
ALEMÁN ISIDRO WEISS,
REALIZADA POR
FRANCISCO DE GOYA.

PASARON LOS AÑOS...

La instalación de la Corte en Madrid en 1561 incidió lógicamente en la historia de los dos lugares y en su desarrollo gradual pero constantemente, aumentando todavía más su dependencia de aquella, su villa jurisdiccional. Con el tiempo los Carabancheles, adornados de ventajas y con una población mayoritariamente campesina, se convertirían en el paradigma del mundo rural frente a la vida urbana madrileña, cuya aristocracia, por otra parte, controlaba la mayor parte de su suelo.

Esta vinculación Madrid–Los Carabancheles iría adquiriendo otros componentes, como por ejemplo, que los vecinos de las clases media y alta buscaran en el entorno sitios para el esparcimiento o el retiro, un oasis en la árida meseta, y en el que los Carabancheles reunían todas las características necesarias para conseguirlo. La rudeza del campo, y la sencillez que conllevaría, se enfrentó al refinamiento urbano y también a sus vicios, adquiriendo incluso en el siglo XVII tintes políticos, muchos anónimos, como crítica soterrada a la decadencia de la Monarquía. Fue, sin embargo, en el primer cuarto del siglo XVIII cuando comenzaron a divulgarse sus cualidades específicamente geográficas y salutíferas, y no tanto sociales, de lo que son ejemplo máximo los célebres versos del escritor Diego de Torres Villarroel: "Por salir del aire infiel, / que en la Corte sopla impuro, / marchar quiso a su cuartel, / cerca de Carabanchel, / que de allí viene más puro".

Este reconocimiento literario fue bien recibido por la corte borbónica, en el momento en que la filosofía pro-

pugnaba el retorno a la Naturaleza, por lo que muchos, la alta nobleza, la incipiente burguesía, los profesionales y los artistas, irían tímidamente al principio, eligiendo los dos Carabancheles como lugares donde construir sus casas de campo para recreación, con huertas y jardines destinados al autoconsumo, poco productivos económicamente, sino más bien gravosos.

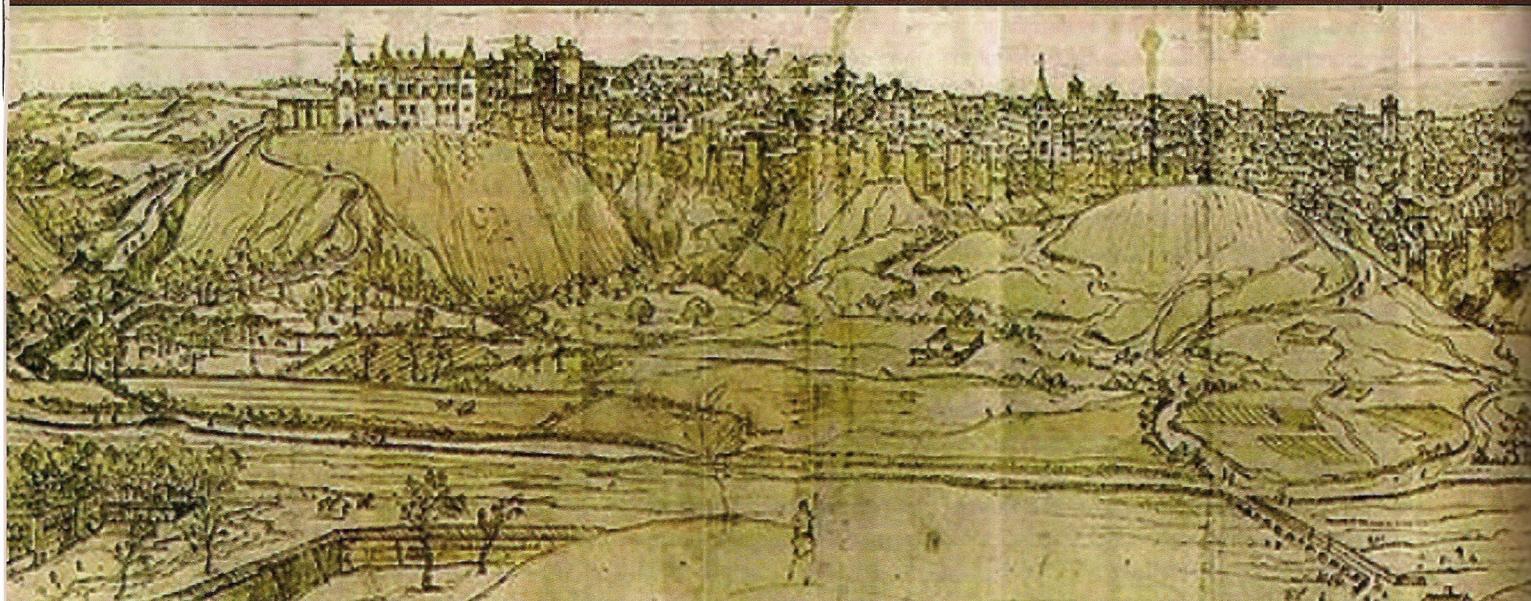
Al principio las residencias levantadas en los Carabancheles, al igual que muchas villas suburbanas aristocráticas creadas alrededor de Madrid, eran de construcción tipo caserón más que palacio; cómodo y agradable pero sin pretensiones, desde donde disfrutar de buenas vistas, preferentemente hacia la capital, y estrechamente ligado al jardín oculto a los ojos de extraños. Luego, las modas, las fiestas, las ambiciones traerían los palacetes y palacios que representaban y alardeaban de la riqueza y poder de sus dueños, compitiendo unos con otros, produciendo ejemplos arquitectónicos de notable interés, que alcanzarían el cenit en el segundo tercio del siglo XIX, a la par que triunfaban el liberalismo y la burguesía. Es entonces cuando los Carabancheles se convierten en auténticas "ciudades jardín", traspasando su nombre todas las fronteras, a lo que contribuiría, y no poco, la creación en 1832 de una Real Posesión, la quinta de Vista Alegre, donde solía veranear la reina Isabel II, y la vinculación de la vetusta quinta de Miranda a la emperatriz de Francia Eugenia de Montijo, coronada en 1853.

No hubo una planificación previa, pues cada finca se creó autónomamente, en función de la propiedad tra-

ABAJO:

PERFIL DEL MADRID EN EL AÑO 1562, PREVIO A LA LLEGADA DE LA CORTE A LA CAPITAL.

LA INSTALACIÓN DE LA CORTE EN MADRID EN 1561 INCIDIÓ LÓGICAMENTE EN LA HISTORIA DE LOS DOS LUGARES Y EN SU DESARROLLO GRADUAL PERO CONSTANTEMENTE, AUMENTANDO TODAVÍA MÁS SU DEPENDENCIA DE AQUELLA, SU VILLA JURISDICCIONAL.



A PESAR DE SER SOBRADAMENTE CONOCIDA POR LOS ESTUDIOSOS DE LA ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA, LAS REFERENCIAS A LA VILLA ROMANA DE CARABANCHEL ALTO SON ESCASAS Y DISPERSAS.

dicional, lo que explica la irregularidad de su estilo, y el desarrollo desordenado de las poblaciones, que acabaron unidas físicamente como el caso de la quinta de Ceriola de Carabanchel Bajo, y las Delicias Cubaneras del Conde de Yumurí, en el Alto.

Al final los terrenos tanto del Bajo como del Alto fueron los más notables de recreo en las cercanías de la Corte. Bien por necesidad o por moda, se hizo ya costumbre para un número considerable de personas, abandonar la capital en la temporada de verano e irse bien a los Carabancheles, a la Alameda de Osuna o a Bedmar, en Canillejas. Donde había extensos y frondosos olmos, acacias, pinos, y su gran planicie de costoso césped, nísperos del Japón, magnolias y otras especies exóticas; magníficas estufas llenas de fuchsias y gomeros, helechos arborescentes, cactus y araucarias; corrales poblados de castas diferentes de gallináceas; cuadras donde los caballos vivían como caballeros, con la añadidura de establos y pajerera, y sin que faltase un poco de ría para pasear en barquichuelo, un tiro de pichón, un juego de croquet, una gruta, un estanquillo de peces y hasta algo de ruinas con su imprescindible pinzelada de hiedra y musgo.

LA VILLA ROMANA

A pesar de ser sobradamente conocida por los estudiosos de la arqueología madrileña, las referencias a la villa romana de Carabanchel Alto son escasas y dispersas. La primera noticia sobre la villa romana, considerándola ya como tal, fue ofrecida al mundo científico por Amador de los Ríos y Rada y Delgado en 1860, al

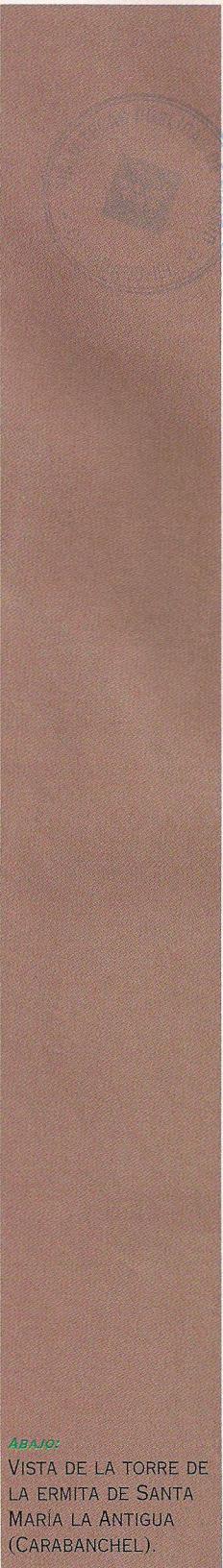
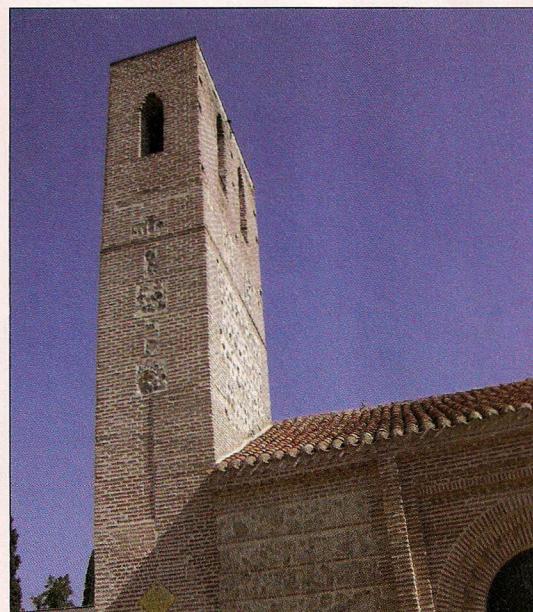
describir en su Historia de Madrid los restos visibles de construcciones de la Quinta de los Condes de Montijo. Al hacer el descubrimiento, en vida del último Conde de Miranda, mandó cercarlo y cubrirlo oportunamente el precioso mosaico donde aparecía Baco niño y las Cuatro Estaciones, documentándolo con una litografía en color que corresponde a la figura del otoño.

Nada dicen, sin embargo, del resultado de las oportunas excavaciones que reconocen haber ejecutado en la finca, para lo cual les facilitó la condesa de Montijo medios y operarios al efecto.

Para Rada, el mosaico sería obra "que no pasaría de los primeros Césares", correspondiendo a un triclinio, indicio a su vez de formar parte de una villa o alquería romana los restos que aparecían en la quinta de los Montijo.

Tras atestiguar la aparición del mosaico romano y resto de otros en la finca de los Montijo, que él sitúa a 300 metros aproximados de la ermita mudéjar adosada al cementerio de Carabanchel. José María Florit explica cómo las referencias de los vecinos del pueblo de Carabanchel sobre hallazgos de monedas y objetos de diferentes épocas le movieron a practicar algunas investigaciones sobre el terreno, "dando la primera de ellas por resultado el hallazgo de una pesa de telar y gran cantidad del llamado barro saguntino"

De lo que fuera la finca de los condes de Montijo, heredada luego por las monjas Oblatas del Santísimo Redentor, ya nada queda, ni siquiera el recuerdo. Hoy, en su lugar se levanta la urbanización Parque Eugenia de Montijo. La especulación del terrero fue brutal en



ABAJO:
VISTA DE LA TORRE DE
LA ERMITA DE SANTA
MARÍA LA ANTIGUA
(CARABANCHEL).

ABAJO IZQUIERDA:
FRAGMENTO DE UN
MOSAICO DE LA
VILLA ROMANA DE
CARABANCHEL ALTO.

ABAJO CENTRO:
ANTIGUO POZO
MADRILEÑO,
SIMILAR AL QUE FUE
PROTAGONISTA EN UNO
DE LOS MILAGROS DE
SAN ISIDRO.

ABAJO DERECHA:
ALTAR CON LA IMAGEN
DE SAN ISIDRO
CONSERVADA EN
EL MUSEO DE LOS
ORÍGENES DE MADRID.

1959, la piqueta acabó con unos de los palacios más bellos y con más historia de Carabanchel.

QUINTAS DE RECREO

La Real Posesión de Vista Alegre pasa a ser propiedad del Conde de Teba y de Montijo. En 1834 el palacio fue Sitio Real, lugar de disfrute de dos reinas: María Cristina de Borbón e Isabel II y de dos reyes: Fernando VII y el rey consorte Francisco de Asís. Terminando a manos del marqués de Salamanca en 1859. La habita y muere en ella en 1883. Pasa a manos del S. Larrinaga, Condes de Casa-Puente. Hoy propiedad del Estado, alberga el Colegio de Ciegos de Santa Catalina, el Asilo de Inválidos del Trabajo, el Colegio de Huérfanos de "La Unión", el de Huérfanos de "Santiago" y numerosas instituciones de carácter social y docente que han destruido la magnífica finca.

La quinta de D. Miguel Nájera, denominada "Buenos Aires". Hoy colegio Nájera

La quinta D. Jaime Ceriola, denominada "La Patilla". Hoy Colegio Santa Rita.

El Palacio de los Montijo, fue cedido a las monjas Oblatas dedicadas hacer obras de caridad con niñas "descarrilladas". Las enseñaban a coser y bordar.

La mansión del conde de Reparaz, heredero de los marqueses de Yarabayo, lo compran en 1902 los Salesianos. Colegio que hoy existe.

El Palacio de Godoy en Carabanchel Alto, es construido por Ventura Rodríguez y pasada la Guerra Civil pasó a manos de Rúspoli y Morenes. Hoy colegio

de los Marianistas, que dedican el edificio a centro de enseñanza.

CASA PALACIO "DELICIAS

CUBANAS" DEL CONDE DE YUMURÍ
Casa y jardín del Conde de Campo de Alange.
Casa palacio del Conde de Miranda con árboles frutales, huertas, etc.

Casa jardín de D. Vicente Fernández de Córdoba, donada a las Madres Escolapias, hoy colegio.

Casa jardín D. Guillermo Perinat y Ochoa (Marqueses de Perinat) vendida la propiedad a la Congregación del Santo Angel de la Guarda. Hoy colegio.

Villa con palacio de D. Francisco Cabarrús, Conde de Chinchón y su famosa hija Teresa Cabarrús, célebre figura de la Revolución Francesa. Terminó siendo colegio llamado San Miguel donde las monjas daban clases de taquimecanografía.

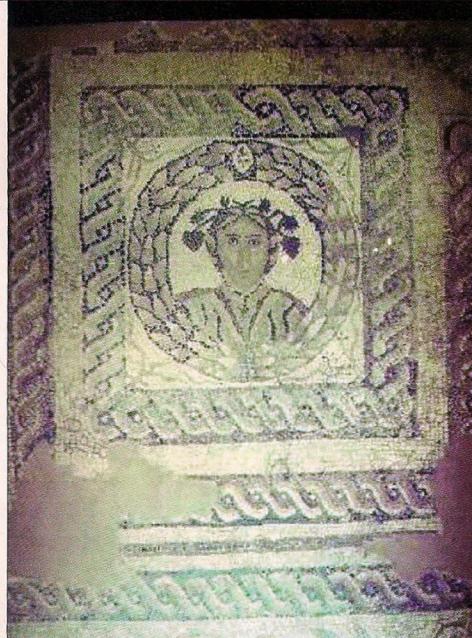
La lista es larga de todos los títulos nobiliarios y personajes históricos que pasaron por los Carabancheles. La mayoría de las posesiones, terrenos, palacios o casas de campo, fueron a parar a manos de órdenes religiosas, la mayoría por cesiones.

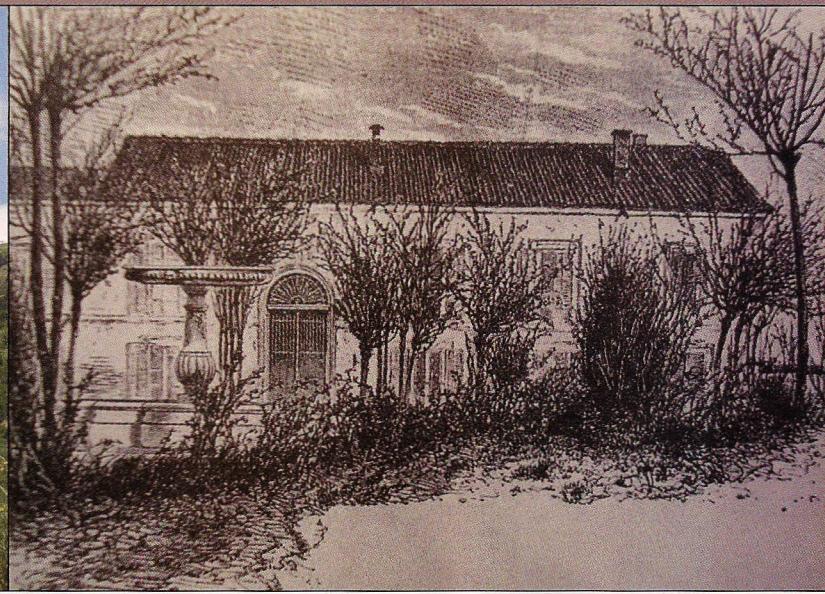
LA QUINTA DEL SORDO (GOYA)

Una mención especial para una sencilla casa de campo de adobe como antecedente...

Fue Francisco Javier Sánchez-Cantón, "Como vivía Goya" (Archivo Español de Arte, tomo XVIII, 1946. Madrid, pp 73-109) en su célebre estudio biográfico del

LA REAL POSESIÓN DE VISTA ALEGRE PASA A SER PROPIEDAD DEL CONDE DE TEBA Y DE MONTIJO. EN 1834 EL PALACIO FUE SITIO REAL, LUGAR DE DISFRUTE DE DOS REINAS: MARÍA CRISTINA DE BORBÓN E ISABEL II.





pintor quien precisó con exactitud la situación de su Casa y Quinta de recreo y donde las Pinturas Negras decoraron sus muros.

La finca estaba situada en la ribera derecha del Manzanares, pasado el Puente de Segovia, en el término de Carabanchel de Abajo en el momento de su adquisición por Goya hasta mediados del siglo XIX, cuando la orilla derecha del río Manzanares pasó a depender de la Villa de Madrid. Esto significa que fue allí donde el artista fijó su residencia, tras la Guerra de la Independencia y la cesión de su edificio y vivienda en la Corte en la calle de Valverde nº 15, a su único hijo Francisco Javier, y donde él y sus descendientes se vieron obligados a pagar sus contribuciones por la rienda rústica. En la Quinta del Sordo quedaron sus frescos pasados a lienzo, las Pinturas Negras, como testigos imperecederos de su existencia.

En febrero de 1819 pasó la casa a manos de Francisco de Goya Lucientes al precio de sesenta mil reales de veillón, cuando éste se hallaba en la última década de su vida y obra con casi setenta y tres años de edad.

Las razones para la adquisición no son claras. Pudieron ser simplemente económicas, por la necesidad de invertir parte de lo recibido en la partición de los bienes, en octubre de 1812, tras la muerte de su esposa Josefa Bayeu Subias en junio del año anterior. Quizá fuera la nueva relación afectiva o no, con Leocadia Zorrilla, la joven viuda del joyero alemán Isidro Weiss y madre de dos hijos menores.

La Quinta adquirida le debía saber a poco al artista, pues pronto inició "mejoras de aumento" y reforma de la casa principal, que complementó con la construcción de otra para los hortelanos y diversas obras en cuadras, noria, estanques, cercas y viñedo. La Quinta se convirtió en un vergel, generosamente poblado con árboles frutales y de sombra. Había además plazuelas estanciales y fuentes, como una de mármol de traza italiana, de principios del siglo XVIII adquirida por el propio Francisco de Goya para mejorar la posesión y como adorno para su jardín.

Mientras se efectuaban las obras en la Quinta del Sordo, a finales de 1819, el pintor contrajo una grave enfermedad cuya naturaleza se desconoce, y de la que curó gracias a los cuidados y aciertos del eminent doctor Eugenio García Arrieta. En agradecimiento, el pintor le regala un cuadro dedicado: "Goya agraciado, a su amigo Arrieta: por el acierto y esmero con q. le salvó la vida en su aguda y peligrosa enfermedad, padecida a fines del año 1819, a los setenta y tres años de su edad. Lo pintó en 1820". Este cuadro se conserva hoy en el Institute of Arts de Minneapolis.

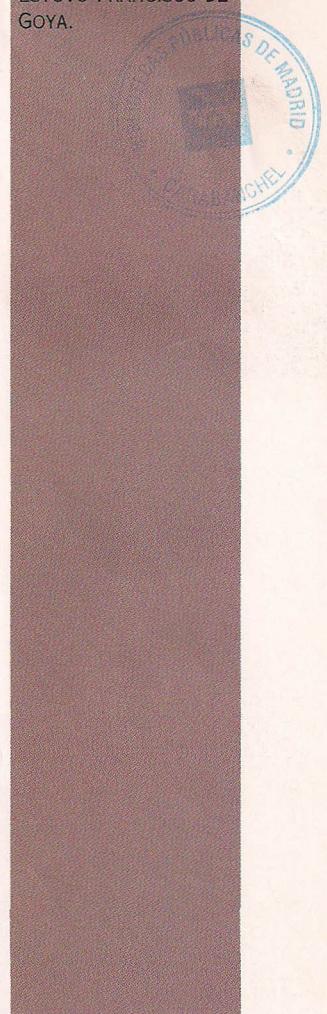
No debió trasladarse, por tanto, Francisco de Goya a su villa campestre del Manzanares en los Carabancheles hasta 1820, convirtiéndola en su residencia fija y la de Leocadia Zorrilla que le acompañó junto a sus dos hijos haciendo funciones de ama de llaves, tomando a su cargo a la niña Rosario Weiss, de seis años edad, en quién había vislumbrado enormes aptitudes para la pintura, esta predilección y deseo de formar un discípulo, hecho realmente insólito en él.

Algunos historiadores han querido ver la secreta paternidad del maestro, lo cual es difícil de mantener por la falta de pruebas documentales. En 1812 Leocadia fue acusada por su marido de infidelidad, sugiriendo muchos autores, (M. Cruz Valdovinos "La partición de bienes entre Francisco y Javier Goya a la muerte de Josefa Bayeu y otras cuestiones",) que su amante podría ser Goya, si bien el 3 de octubre de 1814 daba a luz a su hija menor en el domicilio conyugal, evidenciando que el pintor y ella aún no vivían juntos. Al parecer, el inicio del trato continuo entre ambos se produciría en 1815.

En cualquier caso, allí, en su Quinta Carabanchelera, el pintor sordo pero aún robusto, a pesar de su edad, pudo disfrutar de todo lo que le gustaba: la Naturaleza, sin alejarse de la ciudad, un benigno clima, la tranquilidad y la independencia para pintar, máxime ahora que gobernaban las ideas políticas con las que comulgaba. Además, con Leocadia y sus hijos logaría recrear un entorno familiar y afectivo, que mantendría

ARRIBA IZQUIERDA:
IMAGEN DE SAN ISIDRO
EN UNA ROMERÍA DE
MADRID.

ARRIBA DERECHA:
ANTIGUO GRABADO DE
LA FAMOSA QUINTA
DEL SORDO EN DONDE
ESTUVO FRANCISCO DE
GOYA.



DERECHA:

VISTA PANORÁMICA DE LA CORNISA DE MADRID EN EL AÑO 1865.



hasta su fallecimiento una década después. Un ejemplo de lo dicho sería la litografía "La Lectura", que podría reflejar el interior de la Quinta del Sordo.

El 2 de abril sufría un síncope a consecuencia de una hemiplejía, que le paralizó el lado derecho, y aunque recuperó el conocimiento, trece días después, el 16 a las dos de la madrugada de 1828, fallecía en su casa de Burdeos. Le acompañaban en el momento de su muerte, su nuera, su nieto Mariano, Leocadia y sus fieles amigos Brugada y Pío de Molina.

Todo lo que aún poseía el Pintor, lo heredó su hijo, a excepción de las donaciones hechas a Mariano, su nieto, y eso con el hondo dolor de su servicial compañera, que tenía la esperanza de recibir algo en las disposiciones testamentarias (J. Domínguez Bordona: "Los últimos momentos de Goya", Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid, 1924). No obstante recibió de F. Javier de Goya ropas y muebles así como mil francos, recogiendo la plata, el reloj y las pistolas, regresando a España el 28 de abril.

La Quinta del Sordo pasó a manos de "Marianito", su nieto, por disposición del pintor, aunque de la administración continuó ocupándose su padre Javier de Goya, quién realizó importantes mejoras en ella, ampliando la casa, y construyendo un estanque. Incluso, en la huerta sembró hierbabuena, lechugas, cebollas, alcachofas, escarola, espinacas, pimientos, etc.

Mariano contaba veintidós años al morir el abuelo, había nacido en Madrid en 1806 y era un joven bien parecido, educado burguesmente con mimo y regalo, ambicioso y de fuerte carácter, pero de "cabeza ligera". Tenía aficiones y conocimientos musicales, principalmente violinísticos, como lo demuestra el que contara entre sus bienes con un piano de cola y tres violines, dos violas, un arco de violín con caja, un metrónomo, dos atriles, una colección de estudios para violín, una colección completa de cuartetos de Haydn y otras tres de las obras escogidas de Mozart, Kromer y Beethoven.

El caso es que, pasado los años, Goya hijo, logró disfrutar de una "tranquila y egoísta vida de burgués rutinario

que se limita a hacer justificar sus dineros" frustrando las aspiraciones de Francisco de Goya de que se dedicara a la pintura, en cuyo arte había sido formado.

Se sabe por ejemplo que en 1846 Javier de Goya vendió al Conde de Yumurí, dueño de la Quinta Delicias Cubanas de Carabanchel de Arriba, varios bodegones de su padre para adornar el comedor y otras habitaciones de su hermoso palacete.

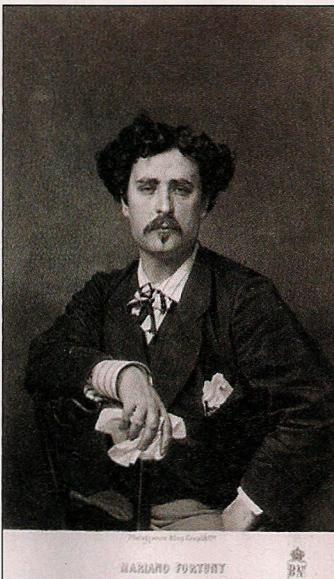
En la última época de la vida de Francisco Javier de Goya debió de pasar algún que otro apuro financiero, y así lo demuestra el hecho de que a su fallecimiento, ocurrido en Madrid el 12 de marzo de 1854, a los 69 años de edad, se creara una junta de acreedores, (Miguel Lasso de la Vega y López de Tejeda, marqués de Saltillo: op. Cit., p. 17).

Las deudas contraídas decidieron la suerte de la Quinta del Manzanares.

Al nieto del Maestro, Mariano, le faltaban el interés y los medios para conservar la emblemática Quinta. Había heredado de su abuelo su turbulento carácter, pero no su genio, dedicando su vida a dilapidar la fortuna paterna, "aún notable" en fantasías y caprichos. Los cuadros y grabados que todavía conservaba del abuelo, muchos de temática familiar, se fueron empleando para satisfacción de sus vanidades, haciendo negocios principalmente con miembros de la alta aristocracia, nobles de viejo cuño y advenedizos de extracción militar o burguesa. De este modo, tal y como su padre había suministrado varias pinturas al Conde de Yumurí para su palacio de Carabanchel de Arriba, Pío Mariano vendería otras muchas al Marqués de Salamanca para su residencia recreativa de Vista Alegre en el de Abajo, como la Pintura Negra "Dos viejos comiendo sopas", que logró trasladar a lienzo desmembrando el conjunto definitivamente.

Tenía ideas avanzadas que no logró materializar; que incluso en lo político le llevaron a alinearse entre los defensores de la proclamación de la Primera República Española en 1869, lo cual casaba mal con sus pretensiones nobiliarias. Y es que Mariano usaba el "sonoro título" de Marqués del Espinar, por cesión el 30 de junio

A LA CASA PALACIO DE FRANCISCO DE GOYA SE LA HABÍA DEJADO MORIR, Y ES POSIBLE QUE A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX NO FUERA MÁS QUE UNA RUINA, UN ESPECTRO DE LO QUE ANTES FUE.



ARRIBA IZQUIERDA:
SATURNO DEVORANDO
A SU HIJO, POR
FRANCISCO DE GOYA
MUSEO DEL PRADO DE
MADRID.

ARRIBA CENTRO:
RETRATO DE MARIANO
DE GOYA.

ARRIBA DERECHA:
AUTORRETRATO DE
FRANCISCO DE GOYA Y
LUCIENTES.

de 1846 del poseedor de los derechos D. José Maestre, aunque como éste no había obtenido carta de sucesión, realmente no había posibilidad de venderlo (título concedido por el rey Felipe IV al hijo mayor de D. Carlos Coloma). No obstante, el nieto de Goya, ambicioso y orgulloso, no dudó en solicitar su reconocimiento en 1847 ante el Secretario de Gracia y Justicia, alegando su todavía brillante situación económica. Cimentada en diversas haciendas procedentes de la Desamortización y su condición de Fiel Medidor de la ciudad de Málaga, con sus rentas y derechos enajenados.

Su petición no fue atendida pero Mariano Goya siempre exigió el tratamiento de marqués, cuya corona rematando las iniciales de su título M.E. colocó en la puerta de hierro de la Quinta del Manzanares y sus blasones en el panteón familiar de san Isidro. (Joaquín Ezquerra del Bayo: op.cit., 1926).

LA DECADENCIA DE LA QUINTA DEL SORDO

En 1869 comenzó la decadencia de la Quinta de Goya, pasando de mano en mano a otros propietarios. Con los años, la frágil naturaleza del soporte de los frescos se había ido deteriorando y los amenazaba seriamente, por lo que, con mayor arrojo y despreocupación a la hora de costear la operación de salvamento, se presentó el "barón alemán, y banquero de grandes iniciativas y buen gusto artístico", Frederick Emile D'Erlanger, quién previamente tuvo que adquirir la finca el 8 de marzo de 1873, (Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del Saltillo: op.cit., p.21).

Quedó de este modo la Casa Palacio de Goya mu-

tilada y desarmada, perdiendo lo que hasta ese momento había sido su bastión, frente a las fuentes especuladoras inmobiliarias y ferroviarias, dando la situación con respecto a Madrid.

A la casa palacio de Francisco de Goya se la había dejado morir, y es posible que a principios del siglo XX no fuera más que una ruina, un espectro de lo que antes fue. Milagrosamente, las pinturas que le darían memoria imperecedera se guardaban y guardan a salvo en el Museo del Prado, así como la fuente italiana que adornó los jardines donde se recreó el Pintor. En 1950, la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid compra el solar para edificar viviendas. El emplazamiento del palacete de recreo de Francisco de Goya coincide con uno de los grandes bloques de seis plantas en la calle Caramuel y con vuelta a Juan Tornero. Lo que pudo ser casa Museo del Pintor, por su huella artística y su permanencia en ella, los poderes públicos como en tantas otras circunstancias, prefirieron apartar la vista y no actuar para conservar lo que era entonces parte de la historia contemporánea. ■

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. SÁNCHEZ MOLLEDO (1998), CARABANCHEL UN DISTRITO CON HISTORIA, MADRID
- J. DEL CORRAL (1996), LA VIDA COTIDIANA EN EL MADRID DEL SIGLO XVIII, MADRID.
- M. LASO DE LA VEGA ZAMORA (2007), QUINTAS DE RECREO, MADRID.
- R. MESONERO ROMANOS (1990), EL ANTIGUO MADRID, MADRID.